

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica todos los sábados. — Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la secretaría de Cámara por precio de 8 rs cada trimestre, franco de porte. — Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones deberán franquearse previamente, sin cuyo requisito no se recibirán; y llevarán este sobre: *Al Director de EL BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma, en el Burgo.*

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DE CAMARA.

Habiendo hecho renuncia de la fiscalía del tribunal eclesiástico de este Obispado el bachiller D. Guillermo Garcés, catedrático de humanidades del Seminario Conciliar, que la obtenía interinamente, S. S. I., tuvo á bien admitírsela en vista de las razones que para ello alegaba, declarando quedar muy satisfecho del celo y fidelidad con que ha desempeñado este cargo hasta el día 14 de octubre en que presentó la dimision; y en su virtud, y con la misma fecha, se dignó S. S. I. nombrar, en calidad de interino, al capellan subdiácono y licenciado en jurisprudencia D. Torcuato Santa Olalla, abogado de los tribunales del reino.—Licenciado Salvador Martín, secretario.

PROVISORATO DEL OBISPADO DE OSMA.

A fin de que se haga mas pública la venta de bienes devueltos al clero de este Obispado, que debe celebrarse en subasta pública el 25 del corriente, á las diez de su mañana, segun que se halla anunciada ya por edictos insertos en la *Gaceta y Diario de Avisos* de Madrid, y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Búrgos, donde radican dichos bienes, conviene se inserten tambien en el BOLETIN ECLESIASTICO de este Obispado; á cuyo fin es adjunto el número del citado *Diario de Avisos*, en que se halla inserto el referido edicto, el mismo que me devolverá V. luego que tenga efecto la insercion para unirle al expediente de su razon.

Dios guarde á V. muchos años. Burgo de Osma 8 de noviembre de 1853.— Luis Alvarez de Ron.—Sr. Director del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Osma.

OBISPADO DE OSMA.

Nos el Dr. D. Luis Alvarez de Ron, abogado de los tribunales nacionales, presbítero, dignidad de chantre de la suprimida colegiata de Peñaranda de Duero, provisor y vicario general del Obispado de Osma, por el Ilmo. Sr. D. Fray Vicente Horcos Sanmartin, Obispo del mismo, etc.

Hacemos saber: Que hallándonos autorizados por el referido Ilmo. señor Obispo, para proceder á la enagenacion de los bienes eclesiásticos, acordada por el último concordato en el párrafo cuarto del artículo treinta y cinco, y sexto del treinta y ocho, hemos señalado el dia 25 del siguiente mes de noviembre y hora de las diez de su mañana, para la enagenacion de las fincas de mayor y menor cuantía que á continuacion se espresan, la cual se ha de verificar en subasta pública en la capital de este Obispado y estrados de este nuestro tribunal, ante Nos y por testimonio de uno de los notarios mayores del mismo, y por lo que hace á los de mayor cuantía en Madrid, tambien ante el señor visitador eclesiástico y respectivo notario, con asistencia del administrador principal de contribuciones, ó persona que le represente.

Núm.º del inventario.	<i>Fincas de mayor ó menor cuantía, sitas en la provincia de Búrgos.</i>	Capital para la subasta.		Renta.	
		Reales.	Rs.	Mrs	
1.	Cubas y viñas pertenecientes al monasterio de Nuestra Señora de la Vid, valuadas en seiscientos sesenta y seis reales; renta veinte reales.	666	20		
2.	Tierras en Peñalba de Castro, á las Antonias de Aranda, tasadas en mil trescientos treinta y tres reales, renta cuarenta reales.	1333	40		
3.	Id. en id., de San Esteban, á id. de id., en dos mil seiscientos sesenta y seis reales, renta ochenta reales.	2666	80		
4.	Id. en Miño, á id. id., en seis mil seiscientos sesenta y seis reales, renta doscientos.	6666	200		
5.	Id. en id., á id., en tres mil doscientos sesenta y seis reales, renta noventa y ocho con quince maravedis.	3266	98	15	
6.	Id. en Cenegro, á id. id., en seiscientos sesenta y seis reales, renta veinte reales.	666	20		
7.	Id. en id. á id. id., en dos mil ciento treinta y tres reales, renta sesenta y cuatro con un mrs.	2133	64	1	
8.	Id. en Valdanzuelo, á id. id., en tres mil reales, renta noventa reales.	3000	90		
9.	Id. en Valdanzo, á id. id., en seiscientos sesenta y seis reales, renta veinte reales.	666	20		
10.	Id. en Cenegro, á id. id., en dos mil treinta y tres reales, renta sesenta y uno con veinte y ocho maravedís.	2033	61	28	

11.	Id. en Peñalba de Castro, fué de la cofradía del Cármen, en dos mil cuatrocientos sesenta y seis reales, renta setenta y cuatro con doce mrs.	2466	74	12
12.	Id. en Zazuar, á la capellanía de Marta, en cuatro mil trescientos reales, renta ciento veinte y nueve con diez y ocho mrs.	4300	129	18
13.	Id. en id. á id. de Sanz, en ocho mil ochocientos sesenta y seis reales, renta doscientos sesenta y seis con seis mrs.	8866	266	6
14.	Id. en Peñaranda, á la cofradía de san Blas, en dos mil cuatrocientos reales, renta setenta y dos reales con diez y ocho mrs.	2400	72	18
15.	Id. en Torregalindo, á id. de la Cruz, en mil doscientos treinta y tres reales, renta treinta y siete con seis mrs.	1233	37	6
16.	Id. en Coruña del Conde, á la cofradía de Coruña, en nueve mil novecientos reales, renta doscientos noventa y siete con catorce mrs.	9900	297	14
17.	Id. en Quintanarraya, á id. id., en dos mil cuatrocientos sesenta y seis reales, renta setenta y cuatro reales.	2466	74	
18.	Id. en id., á id., san Nicolás, en seiscientos sesenta y seis reales, renta veinte rs.	666	20	
19.	Id. en Arauzo de Salce, á id. de Coruña, en dos mil trescientos treinta y tres reales, renta sesenta y uno con quince.	2333	61	15
20.	Lagar, cubas y viñas en la Aguilera, id. de ánimas, en once mil trescientos treinta y tres reales, renta trescientos cuarenta reales.	11333	340	
21.	Dos cubas en Anguis, á id. del Señor, en mil trescientos treinta y tres reales, renta cuarenta reales.	1333	40	
22.	Una casilla en Berlangas, á id. de Animas, en dos mil reales, renta sesenta reales.	2000	60	
23.	Viñas, cubas y lagar, en Fuentelisendo, á idem, idem, en dos mil reales, renta sesenta rs.	2000	60	
24.	Seis cubas inútiles en Fuentespina, á id. de la Cruz, en dos mil reales, renta sesenta.	2000	60	
25.	Una tierra en Quintana del Pidio, á id. de Olmos, en tres mil seiscientos sesenta y seis reales, renta ciento diez reales.	3666	110	
26.	Lagar, viñas y cubas, en Sotillo, á id. de Animas, en dos mil reales, renta sesenta reales.	2000	60	
27.	Id., id., id., en Castrillo la Vega, á id., id., en treinta mil setecientos reales, renta novecientos veinte y un reales.	30700	921	

(Se continuará.)

PRIMA TONSURA.

El domingo 6 del actual nuestro dignísimo Prelado confirió la prima tonsura en la capilla de su palacio episcopal á 42 seminaristas internos y 11 externos, todos á título de suficiencia, despues de haber sido examinados y practicar ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar, bajo la direccion del padre espiritual del mismo D. Casimiro Juan Balletero.

CONTINUA LA LISTA DE LOS SEÑORES OPPOSITORES QUE HAN EJERCITADO A ESCOLASTICO.

DIA 20.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Calisto Rico Gil, seminarista.

Argumentos.

- 1.º Bachiller D. Adriano Ontoso.
- 2.º D. Francisco Sancho.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Basilio Teresa, seminarista.

Argumentos.

- 1.º D. Clemente Peñalba.
- 2.º D. Francisco Leal.

DIA 21.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Juan Bajo y Bajo, ecónomo de Osma y catedrático del Seminario.

Argumentos.

- 1.º D. Domingo Justo Lopez.
- 2.º D. Atanasio Ceballos.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Alejo Rica, cura de Castillejo de Robledo.

Argumentos.

- 1.º D. Francisco Sacristan.
- 2.º D. José Millan.

DIA 22.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Pedro Perez, párroco de Vadocondes.

Argumentos.

- 1.º Bachiller D. Ignacio Ormaechea.
- 2.º Bachiller D. Carlos Tierno.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Alejandro Arranz, seminarista.

Argumentos.

- 1.º D. Francisco Sancho.
- 2.º Bachiller D. Adriano Ontoso.

DIA 24.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Ignacio Ormaechea, párroco de Quemada.

Argumentos.

- 1.º Bachiller D. Carlos Tierno.
- 2.º Bachiller D. Pedro Perez.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Elias Encabo, párroco de Doña Santos.

Argumentos.

- 1.º D. Patricio Hervas.
- 2.º D. Saturio Plaza.

DIA 25.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Francisco Sancho, seminarista.

Argumentos.

- 1.º D. Alejandro Arranz.
- 2.º Bachiller D. Calisto Rico.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Francisco Leal, seminarista.

Argumentos.

- 1.º D. Clemente Peñalba.
- 2.º D. Basilio Teresa.

DIA 26.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Carlos Tierno, familiar del Ilmo. señor Obispo.

Argumentos.

- 1.º Bachiller D. Pedro Perez.
- 2.º Bachiller D. Ignacio Ormaechea.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Patricio Hervas, cura de Valcavado.

Argumentos.

- 1.º D. Saturio Plaza.
- 2.º D. Elías Encabo.

DIA 27.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Saturio Arranz, familiar del Ilustrísimo señor Obispo.

Argumentos.

- 1.º D. Andrés Garcés Camarero.
- 2.º D. Mariano Esteban Ramiro.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

Bachiller D. Lucas García Rioja, seminarista.

Argumentos.

- 1.º Bachiller D. Manuel Navazo.
- 2.º D. Agapito Perez.

DIA 28.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Saturio Plaza, ecónomo de Santa María de Roa.

Argumentos.

- 1.º D. Elías Encabo.
- 2.º D. Patricio Hervas.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Andrés Villarroya, seminarista.

Argumentos.

- 1.º D. Pablo Rincon.
- 2.º D. Eugenio Iriarte.

DIA 29.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Cándido Cámara, seminarista.

Argumentos.

- 1.º D. Mariano Esteban.
- 2.º D. Andrés Garcés.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Pedro Rincon, presbítero capellan.

Argumentos.

- 1.º D. Agustín Alvarez.
- 2.º D. Julian Almeria.

DIA 31.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Manuel Navazo, seminarista.

Argumentos.

1.º D. Agapito Perez.

2.º D. Lucas Garcia.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Andrés Garcés, seminarista.

Argumentos.

1.º D. Saturio Arranz.

2.º D. Cándido Cámara.

DIA 2 DE NOVIEMBRE.

UNICO EJERCICIO.

Leccion.

D. Pablo Rincon, seminarista.

Argumentos.

1.º D. Eugenio Iriarte.

2.º D. Andrés Villarroya.

DIA 3.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Agustín Alvarez, seminarista.

Argumentos.

1.º D. Julian Almeria.

2.º D. Pedro Rincon.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Mariano Esteban, seminarista.

Argumentos.

1.º D. Cándido Cámara.

2.º D. Saturio Arranz.

DIA 4.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Agapito Perez, seminarista.

Argumentos.

1.º D. Lucas Garcia.

2.º Bachiller D. Manuel Navazo.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Eugenio Iriarte, seminarista.

Argumentos.

1.º D. Andrés Villarroya.

2.º D. Pablo Rincon.

DIA 5.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Julian Almeria, seminarista.

Argumentos.

1.º D. Pedro Rincon.

2.º D. Agustín Alvarez.

DIA 7.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Pedro Martinez, párroco de San Juan del Monte.

Argumentos.

1.º Bachiller D. Francisco Villanueva.

2.º Bachiller D. Pedro Macarrón.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Manuel María Miguel, párroco de Buitrago.

Argumentos.

1.º D. José Pastor.

2.º D. Vicente Delgado.

DIA 8.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Faustino del Pico, párroco de Oyales.

Argumentos.

1.º Bachiller D. Santos Villa.

2.º D. Juan Gomez.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Tomás Palomino, párroco de Guzman.

Argumentos.

1.º D. Leandro Maluenda.

2.º D. Gaspar Moreno.

DIA 9.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Francisco Villanueva, párroco de Ontangas.

Argumentos.

1.º Bachiller D. Pedro Macarron.

2.º Bachiller D. Pedro Martinez.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. José Pastor, ecónomo de Alconaba.

Argumentos.

1.º D. Vicente Delgado.

2.º D. Manuel Maria Miguel.

DIA 10.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

D. Francisco Arranz, beneficiado de Fuentesecen.

Argumentos.

1.º D. Faustino Pico.

2.º Bachiller D. Santos Villa.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Leandro Maluenda, párroco de Fuentesecambron.

Argumentos.

1.º D. Gaspar Moreno.

2.º D. Tomás Palomino.

DIA 11.

EJERCICIO 1.º

Leccion.

Bachiller D. Pedro Macarron, párroco de la Sequera.

Argumentos.

1.º Bachiller D. Pedro Martinez.

2.º Bachiller D. Francisco Villanueva.

EJERCICIO 2.º

Leccion.

D. Vicente Delgado, manteista del arzobispado de Búrgos.

Argumentos.

1.º D. Manuel Maria Miguel.

2.º D. José Pastor.

LISTA DE SEÑORES OPOSITORES
QUE HAN EJERCITADO A MORAL.

DIA 1.º 17 DE OCTUBRE.

HORA.

D. Benito Borobio, párroco de la Peña.

MEDIA.

D. Mariano Rubio.

DIA 18.

HORA.

D. Santiago Monasterio, cura de Garray.

MEDIA.

D. Patricio Hervas.

D. Elías Encabo.

DIA 19.

HORA.

D. Mariano Rubio, párroco de Quiñonería.

MEDIA.

D. Santiago Monasterio.

D. Benito Borobio.

DIA 20.

HORA.

D. José Garcia Bastida, párroco de Pinilla de Caradueña.

MEDIA.

D. Domingo Justo Lopez.

D. Francisco Sacristan.

DIA 21.

HORA.

D. Máximo Urrutia , párroco de Duruelo.

MEDIA.

D. Alanasio Ceballos.

D. José Millan.

DIA 22.

HORA.

D. Mateo Perez, ecónomo de Valdeavellano.

MEDIA.

D. José García Bastida.

D. Máximo Urrutia.

DIA 24.

HORA.

D. Pantaleon Perez , manfeista de Búrgos.

MEDIA.

D. Mateo Perez.

D. Narciso Martinez.

DIA 25.

HORA.

D. Buenaventura Pascual, párroco de Fuentelisingo.

MEDIA.

D. Pantaleon Perez.

D. Cosme Asuero.

DIA 26.

HORA.

D. Narciso Martinez , párroco de Fuentefresno.

MEDIA.

D. Alejo Rica.

D. Ignacio Ormaechea.

DIA 27.

HORA.

D. Cosme Asuero , párroco de Aldealices.

MEDIA.

D. Pedro Perez.

D. Aquilino la Cal.

DIA 28.

HORA.

D. Aquilino la Cal, párroco de Cantalúcia.

MEDIA.

D. Saturio Plaza.

D. José Casajús.

DIA 29.

HORA.

D. José Casajús, párroco de Arguijo.

MEDIA.

D. Pedro Colina.

D. Manuel Mata.

DIA 31.

HORA.

D. Manuel Mateo , capellan de Almarza.

MEDIA.

Bachiller D. Juan Bajo y Bajo.

Bachiller D. Adriano Ontoso.

AVISO

A LOS OPOSITORES DEL CONCURSO.

Los ejercicios de concurso van tocando su término. Para la próxima semana hay arregladas dos trincas, que se cree serán las últimas. Lo que se avisa para que si algun señor opositor, tanto á escolástico como á moral, hubiese retardado su venida suponiendo que aun podría llegar á tiempo, no dilate el verificarlo mas allá del dia 20 del corriente, para cuya fecha se pondrá fin á los ejercicios.

BURGO DE OSMA:

IMPRESA DE JOSE R. CALLEJA.